



RESOLUCIÓN DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN, ORDENADA ALFABÉTICAMENTE, DE PERSONAS ASPIRANTES QUE HAN ALCANZADO LA PUNTUACIÓN MÍNIMA ESTABLECIDA PARA SUPERAR LA FASE DE OPOSICIÓN DE LA CONVOCATORIA DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA ELABORACIÓN Y GESTIÓN DE UNA RELACIÓN DE PERSONAS CANDIDATAS PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL, MEDIANTE CONTRATO DE DURACIÓN DETERMINADA POR SUSTITUCIÓN, EN EL COLEGIO ESPAÑOL “JACINTO BENAVENTE” DE TETUÁN, EN EL COLEGIO ESPAÑOL “RAMÓN Y CAJAL” DE TÁNGER, EN EL COLEGIO ESPAÑOL “LUIS VIVES” DE LARACHE, EN EL INSTITUTO ESPAÑOL “NUESTRA SEÑORA DEL PILAR” DE TETUÁN, EN EL INSTITUTO ESPAÑOL “JUAN DE LA CIERVA” DE TETUÁN Y EN EL INSTITUTO ESPAÑOL “SEVERO OCHOA” DE TÁNGER, DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN DE LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN RABAT (MARRUECOS), CON LAS CATEGORÍAS PROFESIONALES DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A Y ORDENANZA, APROBADA POR RESOLUCIÓN DEL SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES DE 12 DE ABRIL DE 2024

De conformidad con lo establecido en la base 6.2 de la Resolución del Subsecretario del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes, de 12 de abril de 2024, por la que se aprueba la convocatoria del proceso selectivo para la elaboración y gestión de una relación de personas candidatas para la contratación de personal laboral temporal, mediante contrato de duración determinada por sustitución, en el Colegio Español “Jacinto Benavente” de Tetuán, en el Colegio Español “Ramón y Cajal” de Tánger, en el Colegio Español “Luis Vives” de Larache, en el Instituto Español “Nuestra Señora del Pilar” de Tetuán, en el Instituto Español “Juan de la Cierva” de Tetuán y en el Instituto Español “Severo Ochoa” de Tánger, dependientes de la Consejería de Educación de la Embajada de España en Rabat (Marruecos), con las categorías profesionales de auxiliar administrativo/a y ordenanza,

RESUELVO:

Primero.- Hacer pública la relación de personas aspirantes para la categoría profesional de auxiliar administrativo/a que han alcanzado el mínimo establecido para superar la fase de oposición, con indicación de la puntuación obtenida:

DATOS PERSONALES			IDENTIDAD								PRUEBA IDIOMAS	NOTA FASE OPOSICIÓN	
Apellidos	Nombre		Nº										
AKHROUF		Iman	CIN	*	*	*	6	5	2	2		5	5
BENAMAR		Marieme	Pasaporte	*	*	*	*	5	7	5	8	6,25	6,25
BENCHEKROUN	BENAIXA	Hannan	DNI	*	*	*	*	0	0	0	2	6,125	6,125
EL BAHRI	AFROUN	Achraf	DNI	*	*	*	*	7	1	5	9	6,375	6,375
EL KADDOURI		Abderrachid	CIN	*	*	*	7	7	8	7		5,75	5,75
EL MENEHBI SOUSSI		Chaimae	CIN	*	*	*	0	7	3	0		5	5
OULAD CHAIKH		Amine	CIN	*	*	*	2	1	2	9		5,875	5,875
TAÏMANI	KHANNOUSS	Saïd	DNI	*	*	*	*	6	5	8	5	6	6





Segundo.- Hacer pública la relación de personas aspirantes para la categoría profesional de ordenanza que han alcanzado el mínimo establecido para superar la fase de oposición, con indicación de la puntuación obtenida:

DATOS PERSONALES		IDENTIDAD								PRUEBA IDIOMAS	NOTA FASE OPOSICIÓN	
Apellidos	Nombre	Nº										
BERGOUNE	Sanae	NIE	*	*	*	*	2	4	5	0	5,625	5,625
EL KADDOURI	Abderrachid	CIN	*	*	*	7	7	8	7		5,375	5,375
OULAD CHAIKH	Amine	CIN	*	*	*	2	1	2	9		6	6

La presente Resolución se publicará en lugares que se indican en la base 3.2 de la convocatoria, así como en la página web de la Consejería de Educación de la Embajada de España en Marruecos (<https://www.educacionfpydeportes.gob.es/marruecos/convocatorias-y-programas/convocatorias-marruecos.html>) y en la página web del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes (<https://www.educacionfpydeportes.gob.es/servicios-al-ciudadano/catalogo/general/20/206225/marruecos/206225-2024-temporal-larache-tanger-tetuan.html>)

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Subsecretario del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes en el plazo de un mes a contar a partir del día siguiente al de su publicación, de conformidad con los artículos 112.1, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Rabat, a fecha de firma electrónica

EL PRESIDENTE DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN
Alberto Herranz Martín

